

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

Informe de Rendición de Cuentas 2022

TESH



Marzo 2023.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Paraje El Río s/n, La Magdalena, Chichicásca, C.P. 52773,
Huixquilucan, Estado de México.
Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08.
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/>

INDICE

I. GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS.	1
II. MENSAJE INSTITUCIONAL.	2
III. INTRODUCCIÓN.	4
IV. MARCO NORMATIVO.	5
V. Misión y Visión.	6
VI. Diagnóstico.	7
VII. PRINCIPALES PROBLEMAS Y RETOS.	13
VIII. EJES DE DESARROLLO.	15
IX. INDICADORES INSTITUCIONALES 2022.	72
X. CONCLUSIONES.	77
XI. DIRECTORIO.	79

FES H
HUIXQUILUCAN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Paraje El Río s/n, La Magdalena, Chichicásca, C.P. 52773,
Huixquilucan, Estado de México.
Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08.
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/>

I. GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS.

PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PNE	Plan Nacional de Educación.
PROSEDU	Lineamientos del Programa Sectorial de Educación
PDI	Programa de Desarrollo Institucional.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
TecNM	Tecnológico Nacional de México.
TESH	Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.
POA	Programa Operativo Anual.
PTA	Plan de Trabajo Anual.



II. MENSAJE INSTITUCIONAL.

En cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 2, numeral VII; así como la atención oportuna al objetivo 6 del Programa Institucional de Desarrollo del TecNM 2019 – 2024 y al Capítulo II, apartado I.VI del Plan de Desarrollo Institucional de este Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, además de dar cumplimiento legal oportuno en nuestra calidad de servidores públicos a fin de informar y transparentar el origen y destino de los recursos otorgados por nuestra sociedad mexicana, es una excelente oportunidad para dar a conocer el estado que guarda esta institución en materia académica, de infraestructura y de recursos financieros, así como los logros alcanzados y retos por venir.


2

Es así como en el 2022, se llevaron a cabo diversas acciones como fueron la acreditación y re acreditación de programas educativos que se ofertan, la puesta en marcha de diversas acciones tendientes a lograr la recertificación de sistemas como los de calidad y de igualdad de género y no discriminación; en materia de investigación, se trabajó de forma permanente para llevar a buen puerto proyectos de investigación; en cuanto a infraestructura, se dio mantenimiento y acondicionamiento a diversas áreas con el objetivo de contar con las condiciones necesarias para el regreso presencial de toda la comunidad tecnológica prevista durante el 2022, entre otras muchas actividades.

En el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, estamos convencidos que la inversión que se realiza en la educación pública debe regresar a las calles, a la gente y a la sociedad de donde emanan los recursos que nos sostienen. También estamos convencidos de que nuestro compromiso con el desarrollo nacional es irrenunciable y nuestra labor institucional en concordancia está orientada a ello.

En este sentido, cada una de las acciones realizadas se hicieron con base en los objetivos y metas plasmados en el Programa Operativo Anual (POA), Plan de Trabajo Anual (PTA) y el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019- 2024 de este Tecnológico, en estricto apego a los lineamientos de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México.

Los resultados obtenidos nos permitirán continuar preparándonos para hacer frente a los nuevos retos y exigencias, en donde sin duda, se requerirá del trabajo arduo y permanente, por lo que exhorto a la comunidad tecnológica a unir esfuerzos en aras de hacer frente a los retos por venir con la certeza de que habremos de salir



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Paraje El Río s/n, La Magdalena, Chichicarpa, C.P. 52773,
Huixquilucan, Estado de México.
Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08.
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/>

victoriosos del mismo modo que se demostró durante los tiempos más difíciles que trajo la pandemia por COVID - 19.

A nombre de la comunidad que integra nuestro Tecnológico, me permito refrendar el compromiso con nuestra sociedad, para continuar formando profesionistas con calidad educativa y comprometidos con su entorno, y así, coadyuvar a forjar un país mejor.

3

L.A.E. JULIAN NORBERTO QUIROZ MARTINEZ

DIRECTOR GENERAL

TESH
HUIXQUILUCAN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Paraje El Río s/n, La Magdalena, Chichicásca, C.P. 52773,
Huixquilucan, Estado de México.
Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08.
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/>

III. INTRODUCCIÓN.

El Tecnológico Nacional de México a través del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, cumple con las disposiciones del Gobierno Federal en transparencia y rendición de cuentas, proporcionando los resultados del quehacer diario del personal directivo, docente, de apoyo administrativo y de servicios en el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.

Conscientes de la responsabilidad como servidores públicos, con la obligación de rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones que se tengan conferidas y contribuir así en la gestión pública federal proveyendo la documentación e información que le sea solicitada.

En el presente informe se dará cuenta del avance en el cumplimiento de las acciones planteadas en el Programa de Trabajo Anual 2022, donde es responsabilidad de todos los funcionarios públicos dar a conocer el estado que guarda la institución.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, está comprometido con una educación superior tecnológica de alta calidad, generando egresados los cuales cuenten con las competencias necesarias y requeridas, reconociendo en ellos la importancia que tienen para el desarrollo y progreso local, regional, nacional e internacional, asegurándoles no simplemente el aprender, sino que aprendan a ser, a hacer, a aprender, a convivir y a emprender. Una de sus metas y objetivos es la certificación del Sistema Integral de Gestión de nuestra institución bajo la norma ISO 9001:2015, sumando además la NMX-R-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y no Discriminación.

En este informe, se encuentran los avances a corto plazo que el TESH logró en sus proyectos y acciones, compromisos planteados en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019 - 2024, así como los retos que se deberán asumir en el mediano plazo.

Reafirmamos nuestro compromiso con nuestras y nuestros estudiantes y la sociedad mexiquense, ofreciendo la capacidad de transformar su estado, su región y su país.

IV. MARCO NORMATIVO.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 5-02-1917) y reformas posteriores.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024.
- Programa de Desarrollo Institucional 2019 – 2024 del Tecnológico Nacional de México.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.
- Plan de Desarrollo del estado de México 2017 – 2023.
- Plan de Desarrollo Institucional del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan 2019 – 2024.

HUIXQUILUCAN

V. Misión y Visión.

Misión.

Somos una institución educativa de nivel superior, que forma profesionistas con sentido humanístico y pensamiento crítico inducido a la innovación, para potencializar el desarrollo sostenible de la región y del país.

Visión.

Ser una de las mejores instituciones de educación superior de la región, con una oferta educativa reconocida por su calidad, que responda a las necesidades de los diferentes sectores productivos.

6

TESH
HUIXQUILUCAN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Paraje El Río s/n, La Magdalena, Chichicásca, C.P. 52773,
Huixquilucan, Estado de México.
Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08.
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/>

VI. Diagnóstico.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH), es un Organismo Público Descentralizado del Estado de México, ubicado en el Municipio de Huixquilucan, el cual, a cuenta ya con 25 años de actividades. Cuenta con una matrícula de más de 2,652 estudiantes. Su crecimiento se ha sustentado en contribuir y alinearse a los Programas federales, sectoriales y específicos, para poder cumplir su objeto determinado en el Decreto de Creación que le da validez a su figura. A través de su estructura e infraestructura se ha consolidado, una prueba de ello, son sus programas académicos de calidad que a través de las diferentes carreras que se imparten.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, tiene influencia directa en 8 municipios circundantes y la Ciudad de México, brindando atención a estudiantes de los municipios de:

- Huixquilucan.
- Isidro Fabela.
- Jilotzingo.
- Naucalpan de Juárez.
- Xonacatlán.
- Tlalnepantla.
- Ocoyoacac.
- Lerma.

Por ello, el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan enfoca sus esfuerzos hacia una educación incluyente que brinde oportunidades a todos los grupos de la población sin excepción, siendo de gran relevancia llevar a cabo todas aquellas acciones tendientes a incrementar en la mayor medida posible su cobertura, involucrando con ello principalmente, la atención a los grupos poblacionales con mayor necesidad, impulsando estrategias que involucren la diversidad ideológica, cultural, lingüista, atesorando en todo momento los requerimientos y necesidades de personas con alguna discapacidad.



El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan puntualiza que el fortalecer la calidad de los servicios educativos, incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa, formación integral de los estudiantes, impulsar la ciencia, tecnología e innovación, consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado, así como modernizar la gestión institucional con transparencia, son objetivos estratégicos que integran la base sólida de este Tecnológico.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH), se ha caracterizado por atender las necesidades de sus estudiantes en los ámbitos sociales, científicos y productivos de la sociedad global, ofreciendo una pertinente, amplia y variada oferta de programas educativos, reconocidos por su buena calidad por organismos nacionales. La oferta educativa se compone de una diversidad de opciones educativas en diferentes variantes.

Actualmente se cuenta con 7 programas educativos, mismos que, proporcionan mayores opciones de formación a los estudiantes. De ellos, 5 programas educativos, cuentan con el reconocimiento por su buena calidad por organismos nacionales, tales como el Comité para la Acreditación de la Licenciatura en Biología A. C. (CACEB), el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y afines (CACECA) y del Organismo denominado Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C., (CACEI). Así mismo, durante el año que se informa, se trabajó arduamente para buscar el reconocimiento de calidad académica nacional e internacional de los 2 Programas Académicos restantes, siendo estos: Ingeniería en Sistemas Computacionales y Gastronomía.

Opera mediante el financiamiento de los Gobiernos Federal y Estatal, así como por la generación de recursos propios; pertenece al Subsistema de Institutos Tecnológicos Descentralizados de la SEP y contó en el año de 2022 con un presupuesto de \$74'754,927.93, (Setenta y Cuatro Millones Setecientos Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos Veintisiete Pesos 93/100 M.N.) el cual contribuyó a atender a la matrícula escolar de licenciatura, una planta docente de 106, 27 directivos y 52 personas de apoyo administrativo. La situación del Tecnológico para el año 2022, se expone a continuación:

- Fortalecer la calidad de los servicios educativos que ofrece el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

El número de estudiantes inscritos en programas educativos acreditados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) alcanzó el sesenta y nueve por ciento con relación al total de alumnos inscritos en los programas educativos ofertados por el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan. Esto correspondió a 5 programas acreditados de los 7, lo que a su vez significó 71 por ciento del total de los programas de licenciatura que se imparte en la institución.

En 2022, en relación al número de profesores de tiempo completo, el TESH contó con 16 PTC de 18 plazas autorizadas, en tanto que 6 contaban con reconocimiento de perfil deseable. En lo concerniente al número de investigadores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), al 2022 había 11.

- Mantener la cobertura, inclusión y equidad educativa del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

En el año 2022, de los 2,652 estudiantes de licenciatura, 41 por ciento fueron mujeres y 59 por ciento hombres. La atención a la demanda de ingreso a estudios de licenciatura fue de 89.23 por ciento. Así mismo, durante el año 2022 se tuvo la titulación de 120 estudiantes. Esto permitió ubicar el índice de eficiencia terminal de 24.65 por ciento.

En el 2022, se benefició con becas de apoyo económico, cursos en el extranjero y descuentos en colegiatura y cuota a 637 estudiantes de los diferentes programas educativos, teniendo un monto de inversión de \$4,073,327.20 (Cuatro Millones Setenta y Tres Mil Trescientos Veintisiete Pesos 20/100 M.N).

- Robustecer la formación integral de los estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

Para fortalecer la formación profesional integral, dado su nuevo diseño con el enfoque de competencias profesionales, se opera mediante la asignación de cinco créditos acumulables por la realización de diferentes actividades durante la carrera. Estos créditos cubren las denominadas Actividades Complementarias, las cuales incluyen lo siguiente: tutorías, actividades extraescolares, proyectos de investigación, innovación tecnológica, construcción de prototipos y desarrollo tecnológico, participación en publicaciones, programas de desarrollo sustentable y

las que de manera particular se propongan. Al cierre del año 2022, 1,893 estudiantes participaron en la práctica de diversas actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas lo que representaba un 71 por ciento de la matrícula de licenciatura. La diversificación primordial es en actividades de Nippon Kempo, fútbol, baile de salón, canto, danza y otros.

En materia de Servicio Social, en el año 2022 se extendieron 319 constancias de liberación.

En relación a Residencias Profesionales, para el 2022 se registraron 328 alumnos, distribuidos en dos periodos escolares: en el primero periodo (marzo-julio 2022), se registraron 132, mientras que, para el segundo periodo (septiembre 2022-enero 2023), iniciaron la residencia profesional 195 estudiantes.

- Impulsar la ciencia, tecnología e innovación en el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

Por otro lado, en relación al desarrollo de proyectos de investigación, actualmente se encuentran en proceso 14, de los cuales: 6 pertenecen a la Licenciatura en Biología, 2 a Ingeniería en Sistemas Computacionales, 3 a Ingeniería Mecatrónica, 1 a Gastronomía y 2 de Cátedras Comecyt.

En cuanto a proyectos financiados por estancias externas, nuestros docentes investigadores han participado en convocatorias afines a su perfil profesional, contando a la fecha, con 4 proyectos financiados: 1 de la Licenciatura en Biología, 1 de Ingeniería Mecatrónica y 2 de Cátedras Comecyt.

Por lo que respecta, a la participación en congresos nacionales, internacionales y/o coloquios, en el 2022, nuestros docentes investigadores participaron en 12 eventos, presentando los avances de sus proyectos, a través de carteles y conferencias.

En relación a artículos aceptados y publicados, derivados de los proyectos investigación, durante el 2022, se publicaron ocho artículos; y finalmente, en cuanto a Cuerpos Académicos (Reconocidos en el PRODEP), se tienen registrados dos cuerpos en formación.

- Fortalecer la vinculación con los sectores público, privado y social.



Al finalizar 2022, derivado de la generación 2017-2022, los egresados fueron 150, cifras de profesionales aptos para su incorporación en el sector laboral.

Con el propósito de formalizar las relaciones interinstitucionales con diversas empresas y organismos, se firmaron un total de 15 nuevos convenios, entre los que destacan los realizados para dar atención al Programa de Educación Dual. Respecto a Educación Dual, para el año 2022, el Tecnológico dio puntual seguimiento a 53 estudiantes inscritos bajo esta modalidad.

I.VI Modernizar la gestión institucional, de transparencia y rendición de cuentas.

Durante el ejercicio fiscal 2022, el Tecnológico recibió un presupuesto de \$74'754,927.93, (Setenta y Cuatro Millones Setecientos Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos Veintisiete Pesos 93/100 M.N.), de los cuales, \$27'617,646.00 correspondieron a la aportación federal y \$23'956,508.00 a la aportación Estatal; por último, respecto a ingresos propios se obtuvieron \$22'499,302.00 de ingresos propios.

A partir del 2013, de manera ininterrumpida, el Tecnológico cuenta con la certificación bajo la norma ISO9001:2015, por lo que al año de 2019 se obtuvo la recertificación en su versión ISO9001:2015, en el proceso de Enseñanza Aprendizaje mismo que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título de Licenciatura; manteniendo vigentes dichas certificaciones, Además, se cuenta con la certificación en Equidad de Género.

Se cuenta con un módulo de Transparencia y Acceso a la Información Pública el que está enfocado a la recepción y atención de solicitudes de información, de las cuales se reciben en promedio ocho al año. Cabe señalar que, el Titular de la Unidad de Transparencia de este Tecnológico, cuenta con la certificación encomendada en la normatividad aplicable. Además, está integrado el Comité de Transparencia, el cual sesiona de forma bimestral, para dar atención y seguimiento al programa de trabajo, así como a la permanente actualización del portal de Transparencia, mismo que de forma mensual se actualiza. Así mismo, con el objetivo de establecer un proceso permanente de calidad y la continua implementación de sistemas, para contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, el Tecnológico, cuenta con un Comité de Mejora Regulatoria, el cual sesiona de forma bimestral.



Respecto del presupuesto que se asigna a la institución tanto por la parte federal como estatal, este es administrado por un sistema denominado Sistema de planeación y Presupuesto (SIPREP) y un programa de Contabilidad Gubernamental, por lo que este se contabiliza el mismo y se emiten de forma mensual los estados financieros y se remiten ante las instancias coordinadores. Para el caso del presupuesto a su vez está basado en el Presupuesto por resultados, esto significa que este se distribuye por proyectos e indicadores, por lo que los reportes se emiten de forma trimestral.

TESH

HUIXQUILUCAN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Paraje El Río s/n, La Magdalena, Chichicásca, C.P. 52773,
Huixquilucan, Estado de México.
Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08.
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/>

VII. PRINCIPALES PROBLEMAS Y RETOS.

La suspensión de las actividades académicas a raíz de la Pandemia, ha generado una gran variedad de efectos en los actores del proceso educativo, la cual, nos ha obligado a transitar de una educación presencial y escolarizada a una modalidad no presencial, mediada por el uso de las tecnologías de la Información y Comunicación, generando una transformación en el proceso de la enseñanza-aprendizaje; es el momento para explorar, tomar riesgos y enfrentar estos desafíos, pues en un mundo globalizado, el sector educativo debe estar preparado para responder a los requerimientos mundiales, pues día a día, nos enfrentamos ante una creciente complejidad de acontecimientos, de nuevos avances tecnológicos y de nuevas formas de comunicación, que nos obligan a renovarnos para estar en posibilidades de enfrentar los retos futuros.

13

Bajo las condiciones arriba mencionadas, el TESH, siempre mantuvo sus actividades académicas y administrativas, en donde es de destacar que el personal docente hizo uso de más y mejores herramientas de trabajo y fortaleció sus conocimientos para el desarrollo de sus actividades en el aula virtual. Así mismo continuaron los mecanismos y procesos a distancia como fue la titulación integral virtual, trámites en línea para inscripciones o reinscripciones, entre otros servicios. En tanto, aquellas actividades relacionadas con proyectos de investigación que recibieron recursos de instituciones como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT) y el propio TecNM, donde el personal investigador y alumnado trabajaron de forma intensa y permanente para lograr entregar resultados.

El reto mayor fue mantener los indicadores de calidad de nuestros programas educativos, ya que la falta de actividades académicas presenciales como prácticas de laboratorio y desarrollo de proyectos entre otras, dificultaron el desarrollo de las competencias de nuestros estudiantes. Junto a ello, se suman las dificultades ante las restricciones de los sectores empresarial y gubernamental que cerraron sus puertas para celebrar programas relacionados a la vinculación como fueron Educación Dual, Residencias Profesionales, visitas de estudios y servicio social.



En este contexto, el Tecnológico asienta el compromiso de la búsqueda de la excelencia educativa, que permita satisfacer las diversas exigencias del entorno, a través de los siguientes retos:

- Consolidar la formación y capacitación de profesores en competencias docentes.
- Actualizar al personal docente en el manejo de TIC's.
- Impulsar la labor docente hacia la industria 4.0.
- Asegurar la calidad de los programas educativos, a través de los diferentes organismos acreditadores.
- Detonar la movilidad docente y estudiantil.
- Fortalecer la investigación y el desarrollo tecnológico.
- Impulsar la formación de Cuerpos Académicos en los programas educativos de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales y la Licenciatura de Administración.
- Consolidar los cuerpos académicos de la Licenciatura en Biología e Ingeniería Mecatrónica-Civil.
- Disminuir los índices de reprobación y deserción para incrementar la eficiencia terminal.
- Consolidar el Programa Institucional de Seguimiento de egresados.
- Consolidar los Programas Institucionales de Tutorías y Asesorías.
- Impulsar el Programa Institucional de Desarrollo de Habilidades Blandas.
- Impulsar la educación continua.
- Mejorar los procesos para la formación integral de los estudiantes.
- Consolidar el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma: ISO 9001:2015.
- Implementar y certificar el Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma: ISO 14001:2015.
- Consolidar la Educación Dual y los Nodos Educativos Productivos.
- Ampliar la cobertura de programas educativos.
- Creación de la Coordinación de Lenguas Extranjeras.
- Equipar el Edificio del programa educativo de Gastronomía.
- Equipar el Centro de Información y Cómputo.
- Regularizar legalmente el predio sobre el cual se encuentra asentado el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan.

VIII. EJES DE DESARROLLO.

A continuación, se detallan cada una de las acciones y sus resultados obtenidos durante el año 2022, con base en los indicadores del Programa de Trabajo Anual (PTA) y del Programa Operativo Anual (POA) 2022 del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH), bajo cinco ejes estratégicos, incorporados en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019–2024.

15

Eje 1: Pertinencia y Calidad de los Programas Educativos

Descripción

Para formar recursos y capital humano acorde a los avances del conocimiento científico y tecnológico, que contribuyan al desarrollo del país, requiere de ampliar la capacidad de respuesta, garantizando la equidad, la calidad y pertinencia de los programas educativos favoreciendo el compromiso social institucional.

Este eje comprende cuatro proyectos relacionados con la Calidad de los programas Educativos, Aprendizaje del Idioma Inglés, Formación del Personal Docente y Administrativo-

Proyecto 1. Calidad de los programas educativos

Objetivo estratégico 1.	Fortalecer la calidad de los programas educativos a través de su acreditación por organismos externos.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Acreditar los programas educativos que cumplen con los requisitos establecidos por organismos externos.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de Academia - Reuniones con las áreas de apoyo involucradas en los procesos de re acreditación. 	A lo largo del periodo, acreditar el 100% de los programas educativos que cumplen con los requisitos.	Constancias de acreditación. 86%

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Objetivo estratégico 1.	Fortalecer la calidad de los programas educativos a través de su acreditación por organismos externos.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
	<ul style="list-style-type: none"> - Pago por concepto de evaluación de P.E. - Visitas de los Organismos acreditadores y entrega de carpetas. 		
E2. Mantener la acreditación de los programas educativos.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de Academia - Reuniones con las áreas de apoyo involucradas en los procesos de re acreditación. - Pago por concepto de evaluación de P.E. - Visitas de los Organismos acreditadores y entrega de carpetas. 	<p>50% de recomendaciones solventadas a la mitad del periodo de vigencia del dictamen de acreditación.</p> <p>Al término de la vigencia el 90% de recomendaciones solventadas</p>	<p>100% de las recomendaciones solventadas, obteniéndose la reacreditación de los P.E. Biología con vigencia a 2025 y Administración con vigencia a 2027</p>



Proyecto 2. Aprendizaje del idioma inglés

Objetivo estratégico 2.	Fortalecer, coordinar y supervisar la enseñanza del idioma inglés, considerando las necesidades académicas, de los estudiantes y de su futuro desempeño profesional.		
Estrategia(s)	Líneas de Acción	Meta(s)	Producto(s)/Metas
E1. Ampliar la cobertura de la enseñanza del idioma inglés.	<ul style="list-style-type: none"> -Difusión de la enseñanza del idioma inglés. - Establecimiento de convenios de colaboración para la impartición del idioma inglés. -Impartición de cursos internos. 	1000 alumnos al 2024	<ul style="list-style-type: none"> -2021. 901 estudiantes. -El 1° de febrero de 2021 se firma convenio con Huixquilucan Language Center (HLC). 2022. -249 estudiantes. A la finalización del convenio con la empresa HLC se ha continuado con los cursos internos de inglés. -Actualmente se gestiona ante el TecNM la creación de la Coordinación de Lenguas Extranjeras. -Se firmó un convenio de colaboración con la empresa CCML para la impartición de clases del idioma inglés por el semestre marzo – agosto 2023.
E2. Fomentar la participación del personal docente, administrativo y de apoyo, en cursos del idioma inglés.	<ul style="list-style-type: none"> -Difusión de la enseñanza del idioma inglés. - Establecimiento de convenios de colaboración para la 	9% al 2024. 6% al 2024.	<ul style="list-style-type: none"> -7% No alcanzado en 2022. -El convenio firmado el 1° de febrero de 2021 con Huixquilucan Language Center (HLC) no contemplaba la enseñanza del idioma inglés a personal docente del TESH.



Objetivo estratégico 2.	Fortalecer, coordinar y supervisar la enseñanza del idioma inglés, considerando las necesidades académicas, de los estudiantes y de su futuro desempeño profesional.		
Estrategia(s)	Líneas de Acción	Meta(s)	Producto(s)/Metas
	impartición del idioma inglés. -Impartición de cursos internos.	3% al 2024.	-12% No alcanzado en 2022. -3% No alcanzado en 2022. -Se firmó un convenio de colaboración con la empresa CCML para la impartición de clases del idioma inglés por el semestre marzo – agosto 2023.
E3. Promover la creación de la Academia de Inglés.	-Integración del cuerpo docente del idioma inglés. -Convocar a reunión para la instalación de la academia de inglés.	-Academia de Inglés instaurada en febrero de 2021	-7% No alcanzado en 2022. - -0%. Los convenios realizados con empresas de impartición del idioma inglés no hacen factible la existencia de una academia de inglés propia del TESH, debido a que el personal docente del idioma inglés formaba parte de las empresas.
E4 Proporcionar becas de apoyo a docentes, administrativos y alumnos para el aprendizaje del idioma inglés por parte del TESH	-Difusión de la enseñanza del idioma inglés. - Establecimiento de convenios de colaboración para la impartición del idioma inglés.	1% al 2024	-1% No alcanzado en 2022. -Actualmente se gestiona ante el TecNM la creación de la Coordinación de Lenguas Extranjeras, misma que permitirá que el personal docente, administrativo y alumnado acceda a cursos del idioma inglés a precios competitivos y sin salir del TESH.



Objetivo estratégico 2.	Fortalecer, coordinar y supervisar la enseñanza del idioma inglés, considerando las necesidades académicas, de los estudiantes y de su futuro desempeño profesional.		
Estrategia(s)	Líneas de Acción	Meta(s)	Producto(s)/Metas
	-Impartición de cursos internos.		

Proyecto 3: Formación del personal docente

19

Objetivo estratégico 3.	Impulsar la actualización y profesionalización del personal docente, mediante la operación del Programa de capacitación, con el propósito de desarrollar, complementar, perfeccionar y actualizar los conocimientos y habilidades necesarios para lograr un óptimo funcionamiento de las funciones.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Implementar cursos de actualización y profesionalización docente con enfoque a la especialización en las áreas de competencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del DNC. - Solicitud de recursos. - Difusión de cursos ofertados. - Constancias de participación. 	60 horas semestrales.	240 Hrs.
E2. Especializar las funciones de docencia del personal docente de acuerdo con los requisitos de Perfil Deseable.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del DNC. - Solicitud de recursos. - Difusión de cursos ofertados. - Constancias de participación. 	100% al 2024.	14%



Objetivo estratégico 3.	Impulsar la actualización y profesionalización del personal docente, mediante la operación del Programa de capacitación, con el propósito de desarrollar, complementar, perfeccionar y actualizar los conocimientos y habilidades necesarios para lograr un óptimo funcionamiento de las funciones.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E3. Ofrecer cursos de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la educación para la creación de nuevos ambientes de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del DNC. - Solicitud de recursos. - Difusión de cursos ofertados. - Constancias de participación. 	100% al 2024.	100%
E4. Ofrecer apoyos a los Docentes para alcanzar el siguiente grado académico de su formación profesional.	Porcentajes de docentes apoyados a alcanzar un grado académico	50% al 2024	Porcentajes de docentes con grado académico en su formación profesional 0%
E5. Ofrecer capacitación a los Docentes para alcanzar proficiencia en el uso de herramientas de	<ul style="list-style-type: none"> -Difusión de cursos en el uso de TIC's. -Cursos en plataformas digitales tales como: Team's, ZOOM y Meeat. 	50% al 2024	100%



Objetivo estratégico 3.	Impulsar la actualización y profesionalización del personal docente, mediante la operación del Programa de capacitación, con el propósito de desarrollar, complementar, perfeccionar y actualizar los conocimientos y habilidades necesarios para lograr un óptimo funcionamiento de las funciones.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
educación a distancia.			

Proyecto 4: Formación del Personal Administrativo

Objetivo estratégico 4.	Fortalecer el nivel de desempeño del personal Administrativo, a través de un programa anual de capacitación, que contribuya al mejoramiento de sus funciones.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Detectar necesidades de capacitación, mediante la aplicación de DNC.	-Aplicación de DNC.	100% a partir del 2021.	100% del DNC.
E2. Impartición de cursos capacitación.	- Aplicación del DNC. - Solicitud de recursos. - Difusión de cursos ofertados. - Constancias de participación.	70% satisfechos en 2021. 90% satisfechos en 2024.	80% al 2022 de impartición de cursos de capacitación.



Objetivo estratégico 4.	Fortalecer el nivel de desempeño del personal Administrativo, a través de un programa anual de capacitación, que contribuya al mejoramiento de sus funciones.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E3.24. Mejoramiento del clima organizacional.	-Aplicación del DNC. -Solicitud de recursos. -Difusión de cursos ofertados.	100% al 2024	80%
E4. Ofrecer apoyos al personal administrativo para alcanzar el siguiente grado académico de su formación profesional.	Apoyo con días económicos. -Apoyo para el otorgamiento de licencias para la presentación de examen de titulación Gestión de convenios	50% al 2024	36% de porcentaje de administrativos con grado académico en su formación profesional

Eje 2: Atención Estudiantil con Equidad

Descripción

Fortalecer el modelo educativo que nos permita alcanzar mejores niveles de desarrollo académico, mediante la aplicación oportuna de criterios de cobertura, igualdad e inclusión, aprovechando las tecnologías de la información y comunicación; ampliación y uso eficiente de la infraestructura instalada, proporcionando oportunidades de educación profesional de excelencia a la población.



Este eje se integra por trece proyectos relacionados con la Equidad Educativa, Apoyos a la Docencia, Tutorías Académicas, Asesorías Académicas, Formación de Profesores y Estudiantes a través de la Movilidad, Apoyos para la Permanencia Estudiantil Seguimiento al Desempeño de Egresados, Consolidación de la Formación Profesional de Estudiantes, Mejora de los servicios bibliotecarios, Desarrollo y Crecimiento de la infraestructura Privilegiando la Equidad, Fomento de Actividades Deportivas, Fomento de Actividades Culturales, Difusión de Actividades Académicas y de Divulgación Científica.

Proyecto 5: Equidad Educativa

Objetivo estratégico 5.	Ampliar la cobertura y capacidad de atención a la demanda con calidad y responsabilidad social.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avances
E1. Ampliar la oferta educativa, utilizando de manera eficiente las instalaciones.	-Integración del estudio de factibilidad. -Solicitud de autorización ante la COEPES - Registro ante la Dirección General de Profesiones - Solicitud y autorización ante el TecNM	Incrementar la oferta educativa en 8 programas de licenciatura al 2024.	7 P.E.
E2. Desarrollar programas educativos soportados por las tecnologías de la información y las	-Integración del estudio de factibilidad. -Solicitud de autorización	Un programa educativo en modalidad no presencial para el 2024.	0% del Programa educativo en modalidad no presencial



comunicaciones para ampliar la cobertura de la oferta educativa.	<p>ante la COEPES.</p> <p>-Registro ante la Dirección General de Profesiones Solicitud y autorización ante el TecNM</p>		
------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Proyecto 6: Apoyo a la docencia

Objetivo estratégico 6.	Impulsar la integración de las tecnologías de la información y comunicaciones al proceso educativo, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/ Avance
E1. Desarrollar materiales de apoyo didáctico, para apoyar las actividades docentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Presentaciones - Elaboración y edición de Videos - Uso de herramientas tecnológicas en la aplicación de la evaluación. 	A lo largo del periodo desarrollar un material educativo con soportes de cómputo multimedia como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones de temas referentes al contenido temático. - Creación de videos de apoyo en la impartición de cátedras - Aplicación de exámenes digitales
E2. Fortalecer las acciones que permitan incorporar el uso de las tecnologías de la	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de herramientas digitales - Gestión de una dirección de correo 	AL 2021, contar con una Herramienta Digital	Proceso de adquisición para la contratación de herramientas digitales, el 100 de los docentes y



Objetivo estratégico 6.	Impulsar la integración de las tecnologías de la información y comunicaciones al proceso educativo, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/ Avance
información y comunicación en el proceso educativo	electrónico y plataforma digital para eficientar la educación		alumnos cuenta con la plataforma de Teams para su uso y apoyo al desarrollo del aprendizaje
E3. Fortalecer las acciones que permitan incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo	Otorgar facilidades a personal docente para la adquisición de equipo de cómputo personal con características que favorezcan la impartición de clases a distancia.	AL 2021, equipar al 40% del personal docente con equipo de computación personal propio.	0%

Proyecto 7: Tutorías Académicas

Objetivo estratégico 7.	Incrementar la permanencia, éxito académico y aprovechamiento escolar, a través de la ampliación de los servicios educativos.		
Estrategia(s)	Línea de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías (PIT), con la finalidad de asegurar la permanencia escolar y la formación integral del estudiante.	-Elaborar el diagnóstico institucional. -Aplicar acciones de mejora al PIT -Capacitar a los tutores sobre el PIT.	100% de estudiantes atendidos con seguimiento tutorial. Incrementar la eficiencia terminal al final	-Programa Institucional de Tutoría vigente cada año -Se logró brindar tutoría al 100% de la comunidad estudiantil



Objetivo estratégico 7.	Incrementar la permanencia, éxito académico y aprovechamiento escolar, a través de la ampliación de los servicios educativos.		
Estrategia(s)	Línea de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
<p>E2. Establecer mecanismos que permita articular la adquisición del conocimiento con el desarrollo integral del estudiante que propicie el aprendizaje significativo</p> <p>E3. Proporcionar los apoyos académicos, medios y estímulos, a través de atención personalizada durante su formación profesional.</p>	<p>-Realizar reuniones generales con los tutores</p> <p>-Implementar las acciones de mejora para tutorías</p>	<p>del periodo en un 70%</p>	<p>-Se capacitó al 70% de los tutores</p> <p>-Reportes semestrales de tutoría</p> <p>-Lista de tutorías individuales</p> <p>-Lista de tutorías grupales</p> <p>-Lista de alumnos canalizados</p>

Proyecto 8: Asesorías Académicas

Objetivo estratégico 8.	Incrementar la permanencia, éxito académico y aprovechamiento escolar, a través de la ampliación de los servicios educativos.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
<p>E1. Fortalecer la asesoría académica, que permita</p>	<p>Realizar un diagnóstico del aprovechamiento por carrera</p>	<p>100% de estudiantes atendidos con problemas de</p>	<p>Programas semestrales de asesorías actualizados cada</p>



desarrollar en los estudiantes, las competencias necesarias para su óptimo desempeño	Elaborar el programa semestral de asesorías académicas	reprobación al término del periodo.	<p>semestre con una atención del 100% de los estudiantes</p> <p>Bitácora de asesorías académicas</p> <p>Alumnos con recuperación en su avance académico</p>
--------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proyecto 9: Formación de Profesores y Estudiantes a través de la Movilidad.

Objetivo estratégico 9.	Ofrecer oportunidades de formación a estudiantes y profesores, a través de alianzas académicas.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Diseñar e Implementar un programa de intercambio y movilidad académica.	<p>Gestión de convenios</p> <p>Reunión con IES a nivel nacional e internacional para el intercambio</p> <p>Gestión de apoyo de movilidad en el ámbito de la educación</p>	5 al 2024.	Se cumplió con los 5 al poder realizar la movilidad al extranjero.



Proyecto 10: Apoyos para la Permanencia Estudiantil

Objetivo estratégico 10.	Contribuir a la permanencia de los estudiantes durante su formación profesional, mediante el otorgamiento de apoyos.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avances
E1. Brindar apoyos a los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de becas institucionales para los alumnos - Emisión y difusión de la convocatoria de becas y apoyos institucionales 	90% de estudiantes beneficiados reinscritos en el periodo subsecuente.	100% de becas y apoyos entregados, así como la atención de las solicitudes de afiliación al seguro facultativo
	<ul style="list-style-type: none"> - Afiliación al seguro facultativo a los alumnos y alumnas que lo soliciten 	100% de solicitudes atendidas. 20% al 2021.	100% de becas y apoyos entregados, así como la atención de las solicitudes de afiliación al seguro facultativo



Proyecto 11: Seguimiento al Desempeño de Egresados

Objetivo estratégico 11.	Fortalecer el seguimiento de egresados, a través de acciones institucionales que permitan identificar la pertinencia de los planes y programas de estudio en concordancia a las necesidades de los sectores productivos.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Crear un sistema de información para el seguimiento de las actividades profesionales de los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar un proceso sistemático para la obtención de información de las actividades profesionales que las y los egresados realizan. -Conocer su índice de satisfacción como egresados del TESH y en su caso, conocer sus estudios de posgrado. 	10% en 2021. 40% en 2022. 80% en 2023. 100% en 2024.	<ul style="list-style-type: none"> -Por medio de las Tic's en el año 2023 se tiene un avance del 80% al proceso sistemático para la obtención de información de las y los egresados. -Al cierre del año 2024 se estaría alcanzando el 100%.
E2. Evaluar el perfil de egreso con la incorporación al sector laboral.	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar un proceso sistemático para la obtención de información sobre el índice de satisfacción de los empleadores. -Integrar una matriz de congruencia entre el perfil de 	Incremento del 5% anual del índice de satisfacción a partir de 2021.	<ul style="list-style-type: none"> -Se tiene un avance del 4% anual en el índice de satisfacción de los empleadores. -Al cierre del año 2024 se alcanzaría el 5% anual. -Se realiza la actualización de los planes y programas



Objetivo estratégico 11.	Fortalecer el seguimiento de egresados, a través de acciones institucionales que permitan identificar la pertinencia de los planes y programas de estudio en concordancia a las necesidades de los sectores productivos.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
	egreso de las y los egresados, los puestos que desempeñan y el nivel satisfacción de los empleadores.		de estudio, acordes a las necesidades del sector laboral. (Estudios de especialidad)

Proyecto 12: Consolidación de la Formación Profesional de Estudiantes

Objetivo estratégico 12.	Consolidar el acompañamiento de los estudiantes desde su ingreso hasta la obtención de su título profesional.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Incrementar el porcentaje de titulación y eficiencia terminal.	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura de cursis especiales de titulación. - Difusión del proceso y de las opciones de titulación desde 7° semestre <p>Implementación de la titulación integral.</p>	<p>45 % para el 2022 y el 65 % para el 2024 en el posgrado.</p> <p>70% al 2024.</p>	49 % de egresados Titulados



Proyecto 13: Mejora de los servicios bibliotecarios

<p>Objetivo estratégico 13.</p>	<p>Apoyar los procesos académicos, de investigación, vinculación y difusión, mediante la organización, control y evaluación eficiente del acervo bibliográficos, y audiovisuales con que cuenta la institución; así como, incrementar los materiales de consulta virtual, actualizar los inventarios y catálogos, apoyados en las tecnologías de la información y comunicación.</p>		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
<p>E1. Incrementar el acervo bibliográfico, considerando las recomendaciones de los organismos acreditadores.</p>	<p>-De acuerdo a las necesidades de cada academia cada año se hacen las adquisiciones con base a sus necesidades académicas</p>	<p>Ofrecer a la comunidad estudiantil información basados en la utilidad, relevancia y significado de los materiales.</p>	<p>-80% del Programa de Acervo bibliográfico.</p>
<p>E2. Implementar un sistema apoyado en las tecnologías de la información y comunicación, para la conformación de colecciones y acervos.</p>	<p>-Se requiere la adquisición de un sistema automatizado para implementación de un registro.</p>	<p>-Incrementar la rapidez de los préstamos bibliográficos y llevar un control eficaz de la operación de la biblioteca.</p>	<p>70%</p>
<p>E3. Establecer convenios de colaboración con otras instituciones.</p>	<p>-Se cuenta con convenio de colaboración con instituciones de educación superior y privada.</p>	<p>Al menos un convenio de colaboración al año.</p>	<p>50%</p>



Objetivo estratégico 13.	Apoyar los procesos académicos, de investigación, vinculación y difusión, mediante la organización, control y evaluación eficiente del acervo bibliográficos, y audiovisuales con que cuenta la institución; así como, incrementar los materiales de consulta virtual, actualizar los inventarios y catálogos, apoyados en las tecnologías de la información y comunicación.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E4. Implementar la biblioteca virtual Institucional, que permitan mejorar el apoyo de información a las actividades académicas, investigación, vinculación y extensión.	-Del 2019 al 2023 se tiene apoyo de diferentes dependencias para acceder a las bibliotecas digitales. -Realizar la solicitud para la contratación de plataformas digitales que cumplan con el programa educativo.	Acceso a la información a través de plataformas digitales de fácil acceso y consulta	-Gestionar la biblioteca digital nuevamente.

Proyecto 14: Desarrollo y Crecimiento de la infraestructura Privilegiando la Equidad

Objetivo estratégico 14.	Generar las condiciones adecuadas para los estudiantes durante su formación profesional, a través del mejor aprovechamiento de la infraestructura instalada, incrementando la cobertura y permanencia.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/avance
E1. Instrumentar un Programa Anual de Equipamiento	Cumplimiento al Programa Anual de Equipamiento.	100% anual.	Programa Anual de Equipamiento.



Objetivo estratégico 14.	Generar las condiciones adecuadas para los estudiantes durante su formación profesional, a través del mejor aprovechamiento de la infraestructura instalada, incrementando la cobertura y permanencia.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/avance
E2. Elaborar requisiciones con base en los lineamientos y conforme al catálogo de bienes.	<p>Avance en integración de Catálogo.</p> <p>Requisiciones elaborados con lineamientos / total de requisiciones recibidas x 100</p>	<p>80% en tres meses</p> <p>100% en seis meses.</p> <p>90%</p>	Catálogo de Bienes y de Lineamientos Para la Elaboración de Requisiciones.
E3. Crear un plan de innovación y crecimiento tecnológico que permita el desarrollo de planes de infraestructura tecnológica.	Estudio de innovación y crecimiento de la infraestructura tecnológica.	Cubrir el 80% de las necesidades de crecimiento al 2024.	Programa de innovación y crecimiento de la infraestructura tecnológica.
	<p>Alumnos por computadora.</p> <p>Aulas equipadas con infraestructura de tecnologías de información.</p>	6 alumnos por computadora al 2024.	Equipamiento de cómputo y Aulas con tecnologías de información.
E4. Mantener en Condiciones óptimas de funcionamiento la infraestructura tecnológica.	Atención del programa de mantenimiento de la infraestructura tecnológica.	98% de avance del Programa.	Programa de mantenimiento de la infraestructura tecnológica.



Objetivo estratégico 14.	Generar las condiciones adecuadas para los estudiantes durante su formación profesional, a través del mejor aprovechamiento de la infraestructura instalada, incrementando la cobertura y permanencia.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/avance
E5 Construcción de una cancha deportiva de uso múltiples.	Cumplimiento de la creación de la cancha de usos múltiples.	100% habilitada y en uso para 2021	Cancha de usos múltiples

Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/avance
E5. Desarrollar programas de verificación de bienes.	Programa de verificación de inventario de bienes.	1 Programa desarrollado en 2021.	Programa de verificación de bienes.
E6. Prestar mantenimiento preventivo, correctivo y de servicios.	Encuestas de satisfacción de mantenimiento.	70% satisfechos en escala de 0 a 100 a 2021.	Programa de Mantenimiento Integral de bienes muebles, inmuebles y servicios.
		80% satisfechos en escala de 0 a 100 en 2022.	
		Relación mantenimiento correctivo - preventivo.	
		Disminución del 70%	



Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/avance
		del mantenimiento correctivo con relación al preventivo.	
E7. Instrumentar un Programa de Crecimiento de Infraestructura.	Cumplimiento del Programa de Crecimiento de Infraestructura.	100% anual	Programa de Crecimiento de Infraestructura.
E8. Asegurar el máximo aprovechamiento de la infraestructura.	Porcentaje de utilización de aulas.	100% al 2024.	Programa de asignación de aulas-grupo.

Proyecto 15: Fomento de Actividades Deportivas

Objetivo estratégico 15.	Coadyuvar a la formación integral del estudiante, a través del desarrollo de actividades deportivas.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Participar en torneos deportivos oficiales.	-Atención a las convocatorias oficiales.	40% anualmente.	-Programa oficial de participación deportiva. -No alcanzado al termino del año 2022.
E2. Ofrecer actividades	Número de actividades	7 disciplinas deportivas a lo	-Se ofreció al estudiantado una



deportivas en diferentes disciplinas.	deportivas en funcionamiento.	largo del periodo consolidadas.	gama de talleres de actividades deportivas: 1. Fútbol Soccer. 2. Fútbol rápido. 3. Voleibol. 4. Acondicionamiento físico. 5. Nippon Kempo. 6. Lima Lama. 7. Defensa Personal.
---------------------------------------	-------------------------------	---------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proyecto 16: Fomento de Actividades Culturales

Objetivo estratégico 17.	Contribuir a la formación integral de los estudiantes, mediante el desarrollo de actividades culturales.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/_Avance
E1. Gestión de recursos materiales, humanos, financieros y de infraestructura para actividades artísticas y culturales	-Encuesta de Satisfacción.	El 75% Satisfechos2024	La encuesta de satisfacción del año 2022 refleja que el 50.8% de los estudiantes mencionan que los espacios y equipos son buenos para la actividad extraescolar que realizan. -El 25.4% mencionan que son excelentes, lo cual suma un 76.2% de estudiantes satisfechos con las instalaciones.

Objetivo estratégico 17.	Contribuir a la formación integral de los estudiantes, mediante el desarrollo de actividades culturales.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/_Avance
			<p>-Así como en los años 2020 y 2021 se gestionó vestuario para el taller de Baile Regional y apoyos didácticos para otros talleres.</p> <p>-Se continuará la gestión de acondicionamiento de espacios y equipos para el buen desarrollo de la actividad cultural.</p>
E2. Incrementar el número de alumnos incorporados a las actividades artísticas y culturales.	Porcentaje de la matrícula total de alumnos en actividades culturales.	12% al 2021 y 20% al 2024.	<p>-Al incrementar la oferta de talleres de actividades culturales se espera que durante 2023 se incremente el total de estudiantes que se registren en los mismos.</p> <p>-Talleres como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Canto. 2. Expresión Oral. 3. Baile Regional. 4. Baile Hawaiano. 5. Danza Árabe.



Objetivo estratégico 17.	Contribuir a la formación integral de los estudiantes, mediante el desarrollo de actividades culturales.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/_Avance
			6. Bachata y Ritmos Latinos.

Proyecto 17: Difusión de Actividades Académicas y de Divulgación Científica

38

Objetivo estratégico 17.	Contar con un programa que contemple la publicación de material impreso y digital de carácter informativo, en temas académicos y de divulgación científica.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/avance
E1. Editar publicaciones de carácter académico y de divulgación científica.	-No. de publicaciones emitidas.	Emisión de 1 publicación a partir de 2022.	-Programa: Obra Editorial. -Las Jefaturas de División, a partir del trabajo y obras publicadas de los profesores investigadores de las respectivas carreras, informarían por medio del Subdirector de Estudios Profesionales acerca de la publicación de dichos trabajos y obras, para su difusión oportuna en los medios



Objetivo estratégico 17.	Contar con un programa que contemple la publicación de material impreso y digital de carácter informativo, en temas académicos y de divulgación científica.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/avance
			electrónicos de difusión del TESH.
E2. Elaborar la Política Editorial, con base en la normatividad aplicable.	Avance de los Lineamientos Editoriales	Contar con el 100% para el 2021.	-Lineamientos Editoriales Institucionales. -No cumplido en 2022.
E3. Crear un Comité Editorial que revise y apruebe los proyectos a publicar, y que sea el órgano que vigile el cumplimiento de la normatividad editorial.	Comité Editorial creado.	Tener conformado un Comité Editorial para el 2021.	-Mejoramiento de la Calidad de las Publicaciones Institucionales. -No cumplido en 2022.

Eje 3: Impulso de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

Descripción

Implementar acciones para el fortalecimiento del proceso de investigación y desarrollo tecnológico dentro de la institución, fomentando la participación de estudiantes y profesores en la solución de problemas del entorno; impulsar el desarrollo y consolidación de los cuerpos colegiados, así como la divulgación de las actividades realizadas, con el propósito de mantener informada a la sociedad.



Este eje comprende cinco proyectos: Fortalecimiento de las Academias y Cuerpos colegiados, Formación y Consolidación de Investigadores, la Investigación en la Solución de Problemas del Entorno y, Difusión de la Ciencia y el Desarrollo Tecnológico.

Proyecto 18: Fortalecimiento de las Academias y Cuerpos Colegiados

40

Objetivo estratégico 18.	Fortalecer El Quehacer De Las Academias Y Los Cuerpos Colegiados, Privilegiando El Trabajo En Redes.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Fortalecer la planeación de la gestión académico administrativa y su efecto en la calidad de los procesos educativos, a través de la evaluación permanente..	Implementación del procedimiento titulado: Seguimiento y evaluación de las actividades sustantivas de los docentes. Realización y seguimiento del programa anual de trabajo docente.	Para el 2021, establecer la metodología para integrar el sistema de evaluación y seguimiento del trabajo académico	Planes anuales de trabajo docente. Reportes bimestrales de trabajo docente, acompañadas de las evidencias de las actividades realizadas.
E2. Orientar las actividades del docente que permitan el cumplimiento de los requisitos de perfil deseable.	Motivar a profesores de tiempo completo a desarrollar la productividad necesaria para participar en las convocatorias anuales de Reconocimiento a PTC con perfil deseable.	8 % docentes con perfil deseable al 2024. (Actualmente el 6.97% de docentes adscritos al TESH cuentan con el Reconocimiento	Seguimiento de las actividades a evaluar en las convocatorias de Reconocimiento a PTC con perfil deseable que son: Docencia, Tutorías, Gestión Vinculación e Investigación.



	Incrementar el número de profesores con Reconocimiento de PTC con perfil deseable.	de PTC con perfil Deseable)	
E3. Generar acciones de apoyo a las actividades de investigación del personal académico orientadas a promover el ingreso y permanencia al sistema nacional de investigadores.	<p>Motivar a profesores de tiempo completo a desarrollar la productividad necesaria para participar en las convocatorias anuales de ingreso permanencia y promoción del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT.</p> <p>Incrementar el número de profesores con la distinción del SNI.</p>	A lo largo del periodo contar con el 5% de profesores pertenecientes al sistema Nacional de Investigadores.	Seguimiento de las acciones y actividades orientadas a promover el ingreso, permanencia y/o promoción al SNI, que son: Formación de Recurso Humano, Productividad Académica, Divulgación y Difusión.



Proyecto 19: Formación y Consolidación de Investigadores

Objetivo estratégico 19.	Fortalecer los Cuerpos Académicos de los programas educativos del Tecnológico, que contribuyan al bienestar de la sociedad, mediante el desarrollo de nuevos conocimientos.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Consolidar los cuerpos académicos en formación de la institución.	-Formación de Cuerpos Académicos.	2 al 2021 y 3 al 2024.	-Fortalecimiento de Cuerpos Académicos.
E2. Participar con otras instituciones de educación superior en redes académicas	Porcentaje de investigadores integrados a Redes Académicas.	<i>Actualmente solo se tiene documentada la participación de 3 investigadores con docentes del TESH en proyectos con colaboración.</i>	Se han Formalizado 50 % de colaboración de docentes del TESH, con investigadores de otras instituciones de educación superior en proyectos de investigación y/o redes de colaboración.

42

Proyecto 20: La investigación en la solución de problemas del entorno

Objetivo estratégico 20.	Realizar acciones de investigación, fomentando la participación de estudiantes y profesores propiciando la generación de productos que contribuyan al bienestar social.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Atender las necesidades del entorno,	Motivar a los docentes con horas de	Un proyecto anual a partir de 2021.	Programas de trabajo de los proyectos de



mediante el desarrollo de proyectos de investigación.	investigación a proponer y desarrollar proyectos de investigación, que atiendan necesidades reales del entorno y/o de los grupos de interés.		Investigación. Se ha logrado alcanzar que los profesores investigadores realicen por lo menos un proyecto anual
-------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proyecto 21: Reconocimiento del Quehacer Docente e Investigación

Objetivo Estratégico 21.	Fortalecer el Desempeño del Personal Docente y de Investigación, mediante el reconocimiento de su labor y las aportaciones al quehacer del Tecnológico.		
Estrategia(S)	Líneas de acción	Meta(S)	Producto(S)/Avance
E1. Establecer mecanismos que garanticen la participación del personal docente y de investigación en las convocatorias del estímulo al desempeño docente	Número de profesores beneficiados con el estímulo al desempeño docente Se han beneficiado 3 docentes año	A lo largo del periodo realizar la entrega del estímulo al desempeño docente	Se realiza un evento por año
E2. Generar una amplia difusión sobre los procesos para el otorgamiento de estímulos al desempeño docente.	Se realiza una convocatoria de manera anual	Existe convocatoria	



Objetivo Estratégico 21.	Fortalecer el Desempeño del Personal Docente y de Investigación, mediante el reconocimiento de su labor y las aportaciones al quehacer del Tecnológico.		
Estrategia(S)	Líneas de acción	Meta(S)	Producto(S)/Avance
E3. Realizar acciones que permita el reconocimiento a la labor docente y de investigación.	Número de profesores reconocidos por su labor Han sido 4 los beneficiados	A lo largo del periodo realizar anualmente la entrega de distinciones	Se hace una ceremonia para la entrega

Proyecto 22: Difusión de la ciencia, y el desarrollo tecnológico.

Objetivo estratégico 22.	Divulgar los logros del tecnológico en materia de investigación y desarrollo tecnológico a la población, para mantenerla informada de las las actividades realizadas.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Difundir las actividades de investigación, mediante el empleo de herramientas tecnológicas.	Campaña de difusión	1 campañas anuales	Programa de Difusión de la ciencia y el desarrollo tecnológico, por medio de los medios masivos de información, se realiza al 100% la campaña

Eje 4: Compromiso Social

Descripción

Consolidar los mecanismos de vinculación institucional con el entorno, mediante el diseño e implantación de modelos con un enfoque en el desarrollo proyectos que atiendan las necesidades del sector público, privado y social; impulsar la participación de estudiantes y profesores a través de la Educación Dual y los



Nodos Educativos Productivos con los diferentes Unidades Económicas y, la cultura del emprendimiento e innovación tecnológica.

Este eje está formado por diez proyectos: Vinculación con el entorno, Proyectos Derivados de Convenios de Colaboración, Servicios y Proyectos Tecnológicos, Educación Dual, Nodos Educativos Productivos, Cultura de Emprendimiento, Compromiso Social, Sostenido y Sustentable, Servicio Social con Enfoque y Beneficio a la Sociedad, Aplicación del Conocimiento e Impulsar la Imagen Institucional en el Entorno.

Proyecto 23: Vinculación con el entorno

Objetivo estratégico 23.	Fortalecer la vinculación con el sector público, privado y social, mediante la generación de esquemas de coparticipación para la atención de sus necesidades con base a las capacidades y fortalezas de la institución.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/avance
E1. Fortalecer el Consejo de Vinculación.	<ul style="list-style-type: none"> -Se integrará un programa de trabajo para la integración de unidades académicas pertinentes a la oferta educativa del TESH. -Convocar sesiones del Consejo Vinculación con las y los integrantes del Sector Productivo. -Dar seguimiento a los acuerdos establecidos en las sesiones del Consejo de 	2 Consejos al 2021.	<ul style="list-style-type: none"> -Cartera de unidades económicas pertinentes. -Actas del consejo de vinculación. Evidencia de las acciones de trabajo realizadas, notas informativas, proyectos, fotos, minutas, entre otros.



Objetivo estratégico 23.	Fortalecer la vinculación con el sector público, privado y social, mediante la generación de esquemas de coparticipación para la atención de sus necesidades con base a las capacidades y fortalezas de la institución.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/avance
	Vinculación y establecer acciones de mejora.		
E 2. Promover la participación de alumnos, docentes e investigadores en actividades con los sectores público, privado y social.	<ul style="list-style-type: none"> -Se ejecutará el programa de difusión del programa de educación dual para la captación de estudiantes. -Se gestionará con las empresas jr. Archivement y Fundación Telefónica Movistar proyectos, cursos, talleres u otras acciones de trabajo, para la participación de estudiantes, docentes e investigadores. 	<p>20% de alumnos en proyectos vinculados a partir del 2022</p> <p>20% de docentes en proyectos por división a partir del 2022.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Colocación de 137 estudiantes en educación dual. -Listas de asistencia de las actividades realizadas. -Fotografías. -Notas informativas.
E3. Elaborar estudio estratégico del sector público, privado y social, para identificar	-Ejecución del procedimiento "detección de necesidades de grupos de interés en nivel de	Un estudio anual de análisis de innovación, desarrollo y competitividad empresarial	<ul style="list-style-type: none"> -Estudio concluido con las necesidades detectadas. -Minutas. -Proyectos realizados.



Objetivo estratégico 23.	Fortalecer la vinculación con el sector público, privado y social, mediante la generación de esquemas de coparticipación para la atención de sus necesidades con base a las capacidades y fortalezas de la institución.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/avance
las áreas en las cuales el tecnológico puede contribuir en la solución de problemas y de negocios	satisfacción de egresados contratados por empleadores”. -realizar con empresa Delis de María S.A. de C.V., proyectos para la atención a sus necesidades empresariales. -Elaboración de encuestas para la detección de necesidades.		-Encuestas aplicadas.

Proyecto 24: Proyectos Derivados de Convenios de Colaboración

Objetivo estratégico 24.	Desarrollar proyectos tecnológicos, derivados de los convenios de colaboración con los sectores público, privado y social.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Promover proyectos tecnológicos en los sectores público, privado y social.	-Integración de cartera de servicios tecnológicos. -Ejecución del programa de trabajo para la visita a Unidades	1 al 2021, 2 al 2022 y 4 proyectos tecnológicos al 2024.	-Cartera de servicios tecnológicos. -Servicios ofertados a unidades económicas. -Notas informativas.



Objetivo estratégico 24.	Desarrollar proyectos tecnológicos, derivados de los convenios de colaboración con los sectores público, privado y social.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
	<p>Económicas potenciales, y la oferta de la cartera de servicios.</p> <p>-Realizar una feria de emprendimiento.</p>	<p>Participantes en acciones que promueven la 10% Creatividad 10% Emprendedurismo al 2024.</p>	<p>-Listas de asistencia.</p> <p>-Fotografías.</p>

Proyecto 25: Servicios y Proyectos Tecnológicos

Objetivo estratégico 25.	Regular y formalizar la oferta de servicios y proyectos tecnológicos a los sectores público, privado y privado.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Elaborar un reglamento para la realización y regularización de servicios y proyectos tecnológicos derivados de convenios de colaboración con el sector productivo.	Reglamento de servicios y proyectos tecnológicos autorizado y operando	100% en agosto del 2022.	Reglamento de Servicios Tecnológicos.



Objetivo estratégico 25.	Regular y formalizar la oferta de servicios y proyectos tecnológicos a los sectores público, privado y privado.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E2 Elaborar una cartera de servicios por parte de las academias	Creación de servicios profesionales	2 Servicios profesionales ofrecidos por cada academia	Se realizó una Cartera de servicios de los distintos servicios que ofrecen los 7 programas educativos, se alcanzó un 50%.

Proyecto 26: Educación Dual

Objetivo estratégico 26.	Fortalecer la participación del tecnológico con el sector productivo, a través de la educación dual, generando mayores oportunidades de aprendizaje.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Elaborar estudio estratégico de unidades económicas, viables de participar en la Educación Dual para identificar	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un análisis del entorno e identificar unidades económicas potenciales por medio del Directorio Nacional de Unidades Económicas (DENUÉ). -Integrar el informe de resultados. 	Un estudio anual durante el periodo	<ul style="list-style-type: none"> -Estudio concluido. -Notas informativas de las visitas realizadas a las unidades económicas. - Fotografías. -Formato de evaluación de las unidades económicas visitadas.



Objetivo estratégico 26.	Fortalecer la participación del tecnológico con el sector productivo, a través de la educación dual, generando mayores oportunidades de aprendizaje.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
	-Realizar un programa de difusión a las unidades económicas potenciales.		
E2. Fortalecer la participación de estudiantes en educación dual, mediante acciones de difusión.	<p>-Ejecución del Manual de operación de la Educación Dual.</p> <p>-Realizar un programa de difusión a estudiantes potenciales.</p> <p>-Realizar 6 pláticas informativas con apoyo de materiales de difusión.</p>	Alumnos interesados	<p>-Estudiantes colocados.</p> <p>-Convenios de aprendizaje.</p> <p>-Notas informativas de la difusión realizada.</p> <p>- Fotografías.</p>
E3. Fortalecer la difusión de la educación dual en las unidades económicas de nuestra zona de influencia.	<p>-Ejecución del Manual de operación de la Educación Dual.</p> <p>-Realizar un programa de difusión a Unidades</p>	Unidades Económicas	<p>-Formatos requisitados que establece el Manual de operación de la Educación Dual.</p> <p>-Convenios con Unidades Económicas viables.</p>



Objetivo estratégico 26.	Fortalecer la participación del tecnológico con el sector productivo, a través de la educación dual, generando mayores oportunidades de aprendizaje.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
	<p>Económicas potenciales.</p> <p>-Realizar 12 visitas al año a Unidades Económicas potenciales.</p>		<p>-Notas informativas de la difusión a Unidades Económicas.</p> <p>- Fotografías.</p>

Proyecto 27: Nodos Educativos Productivos

Objetivo estratégico 27.	Impulsar la participación del tecnológico con el sector productivo, a través de los nodos educativos productivos, generando mayores oportunidades de aprendizaje.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Realizar en coordinación con el sector productivo, acciones encaminadas a desarrollar programas o proyectos en áreas de interés común.	<p>Número de programas o proyectos realizados/número de programas o proyectos programados x 100</p> <p>Impulsar la participación de estudiantes en las unidades económicas acordes a los nodos automotriz y gastronomía y turismo, a través de</p>	Dos a lo largo del periodo	<p>Dos estudiantes de Ing. Industrial participaron en educación dual en la empresa Compañía Hulera Tornel S.A, de C.V.</p> <p>Un docente y una alumna de Ing. Industrial participaron en el Diplomado en Automatización Industrial impartido por el Nodo Automotriz</p>



Objetivo estratégico 27.	Impulsar la participación del tecnológico con el sector productivo, a través de los nodos educativos productivos, generando mayores oportunidades de aprendizaje.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
	servicio social, residencia profesionales y educación dual Diseñar y ofrecer un Diplomado en Automatización Industrial a la comunidad académica del Nodo Automotriz		
E2. Impulsar la participación de estudiantes de la oferta educativa alineada a los nodos educativos productivos.	Número de interesados/Número de estudiantes a los que se les dio la difusión x 100	3% de la matrícula al 2022 5% al 2024	Programa de difusión de N.E.P
E3. Fortalecer los contenidos de los planes y programas de estudios acordes a las necesidades del sector público, privado y social.	Actualizar el módulo de especialidad de los PP.EE. de Ing. Industrial, Ing. Mecatrónica y Lic. en Gastronomía	3 programas educativos alineados	Se actualizaron los tres programas educativos en el módulo de especialidad, por lo que se encuentran alineados y actualizados



Proyecto 28: Cultura de Emprendimiento

Objetivo estratégico 28.	Crear mecanismos institucionales orientados a la formación de emprendedores.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Elaborar programa que promueva el emprendedurismo	Programa	1 Anual.	Programa de Educación Continua.

53

Proyecto 29: Compromiso Social, Sostenido y Sustentable

Objetivo estratégico 29.	Elevar el compromiso institucional en favor del desarrollo sostenido y sustentable.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Obtener certificación bajo el estándar ISO 14001.	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitar al personal administrativo encargado de llevar a cabo la sustanciación del proceso de certificación. -buscar el recurso económico para el pago de los derechos. -Involucrar a las áreas administrativas que participarán activamente en el proceso. 	1 Proceso en 2024.	Se está en espera de contar con el presupuesto pertinente.



Objetivo estratégico 29.	Elevar el compromiso institucional en favor del desarrollo sostenido y sustentable.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E2. Acreditar los laboratorios, de acuerdo con la EMA u otro organismo de reconocido prestigio.	<p>Acercamiento a la EMA</p> <p>Capacitación en el curso de la certificación para laboratorios</p> <p>Gestión de recurso y modificación de la infraestructura necesaria para acceder a la certificación de laboratorio</p> <p>Seguir las recomendaciones de los Organismos Acreditadores para obtener los laboratorios certificados</p> <p>Laboratorio Acreditado.</p>	2 laboratorios acreditados	Programa: Acreditación de laboratorios. 5% del programa



Proyecto 30: Servicio Social con Enfoque y Beneficio a la Sociedad

Objetivo estratégico 30.	Consolidar el servicio social, para lograr la formación integral de los estudiantes y su participación permanente en la sociedad.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Contar con un sistema de información de servicio social, veraz, oportuno y confiable.	-Se cuenta con la plataforma estatal SiSS (Sistema integral de Servicio Social), en la que se suben los documentos que conforman el expediente de las y los estudiantes	100% del proyecto en 2021.	La meta se alcanzó al 100% al cierre del año 2021.
E2. Impulsar proyectos y programas de servicio social a través del trabajo académico, administrativo y de investigación, vinculados con los sectores público, privado y social.	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de pláticas informativas. -Desarrollo y publicación de video explicativo. -Seguimiento al proceso. -Porcentaje de alumnos en Servicio Social dirigido a programas de apoyo comunitario. -Porcentaje de alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> 70% al 2022. 50% al 2024. 	<ul style="list-style-type: none"> Se alcanzó la meta del 70% Se tiene un avance del 22%



Objetivo estratégico 30.	Consolidar el servicio social, para lograr la formación integral de los estudiantes y su participación permanente en la sociedad.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
	en Servicio Social dirigido a programas de apoyo comunitario.		

Proyecto 31: Aplicación del Conocimiento

Objetivo estratégico 31.	Consolidar el proceso de residencias profesionales, a través de mecanismos que garanticen el seguimiento y desarrollo oportuno de las actividades realizadas por los estudiantes en los diferentes sectores.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Contar con un sistema de información de residencias profesionales, veraz, oportuno y confiable.	-El Control de información de residencias profesionales se lleva a cabo a través de la integración de expedientes de estudiantes que realizan esta actividad académica y la elaboración de las bases de datos correspondiente.	100% del proyecto en 2021.	-Sistema de información de residencias profesionales. -Expedientes y base de datos actualizada. -Se alcanzó la meta del 100%
E2. Impulsar proyectos y programas de residencias	-Desarrollo de pláticas informativas.	70% al 2022.	-Se alcanzó la meta del 70% al cierre del año 2022.



profesionales a través del trabajo académico, administrativo y de investigación, vinculados con los sectores público, privado, social e institucional.	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de un video explicativo. -Seguimiento al proceso 		
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Proyecto 32: Impulsar la Imagen Institucional en el Entorno

Objetivo estratégico 32.	Proyectar la imagen del Tecnológico como una Institución de Educación Superior de calidad, mediante la promoción de la oferta educativa, de servicios y la difusión del quehacer institucional.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Fortalecer la difusión de las actividades culturales, deportivas y académicas que ofrece el tecnológico, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.	-Campañas de Difusión de la oferta educativa y de servicios de extensión.	1 campaña anuales.	<ul style="list-style-type: none"> -El TESH realiza difusión del os talleres de actividades deportivas y culturales cuatro veces al año. -Al inicio de cada semestre y de los períodos intersemestrales. -Los tres instrumentos de difusión: periódicos murales, sitio web y página oficial en Facebook.



Objetivo estratégico 32.	Proyectar la imagen del Tecnológico como una Institución de Educación Superior de calidad, mediante la promoción de la oferta educativa, de servicios y la difusión del quehacer institucional.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E2. Evaluar permanente las campañas de difusión de la oferta educativa.	-Alumnos informados de Educación Media Superior.	Llegar al 85% de los estudiantes de EMS de la zona de afluencia	-Durante 2022 se cubrió un 79% de las instituciones de educación media superior de la zona de influencia del TESH, es decir un total de 4,350 estudiantes.
E3. Aplicar los lineamientos de identidad gráfica institucional en todos los elementos de difusión que se emitan por el Tecnológico.	Porcentaje de apoyos gráficos conforme a lineamientos de identidad.	100% de cumplimiento a partir de 2021.	-A partir de 2021 se ha llevado a cabo una supervisión de todo tipo de material que maneje logotipos, escudo estatal o cualquier otro elemento de la imagen institucional para que aparezca de la manera correcta. -Los materiales promocionales y otros elementos para publicación en redes sociales se han sometido a dictamen o la llamada parrilla de autorización de Comunicación Social



Objetivo estratégico 32.	Proyectar la imagen del Tecnológico como una Institución de Educación Superior de calidad, mediante la promoción de la oferta educativa, de servicios y la difusión del quehacer institucional.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
			del Gobierno del Estado.
E4. Incrementar el alcance de los medios de comunicación propios para mantener informada a la comunidad de los eventos que se realizan en el tecnológico	-Encuesta del alcance de las publicaciones oficiales.	40% de comunidad con conocimiento de las publicaciones oficiales en el 2021. 70% en el 2024.	-Las publicaciones oficiales del TESH muestran constante incremento en visitas, siendo referencia para consulta de eventos de importancia como son convocatorias, calendario escolar, convocatorias y resultados de becas y apoyos, etc.

Eje 5. Gestión y Gobernanza Institucional

Descripción

Modernizar la Gestión Institucional, fomentando la participación de la comunidad del tecnológico de manera abierta, transparente y digital, propiciando la sana convivencia y el buen Gobierno.

Este eje comprende ocho proyectos: Fortalecimiento de los Procesos de Planeación, Impulso a la toma de decisiones, Gestión Eficiente del Presupuesto, Mejora de los Procesos Administrativos, Mejora de las funciones, Atención a la Salud, Normatividad Interna y, Fomento a los Valores Cívicos.



Proyecto 33: Fortalecimiento de los Procesos de Planeación

Objetivo estratégico 33.	Modernizar los procesos de planeación mediante el empleo de herramientas tecnológicas que faciliten la integración y validación de indicadores en la gestión institucional.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/avance
E1. Generar el sistema único de indicadores.	<p>-En el año 2021 se elaboró el anteproyecto presupuestal para el ejercicio 2022, mismo que contenía el catálogo de metas institucionales a seguir en el periodo 2022.</p> <p>-En el mes de enero 2022 se llevó a cabo la redefinición del catálogo de metas en su parte cuantitativa para ajustar las mismas.</p> <p>-Dichas información se encuentra contenida en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP).</p>	100% al 2021	Cumplimentado a través del Sistema de planeación y Presupuesto (SPP)
E2. Seguimiento a los	-Se llevó a cabo una evaluación	100% de los Proyectos	Mediante el levantamiento de los



Objetivo estratégico 33.	Modernizar los procesos de planeación mediante el empleo de herramientas tecnológicas que faciliten la integración y validación de indicadores en la gestión institucional.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/avance
Proyectos Estratégicos institucionales.	programática en cada trimestre del proyectado de las metas contra el alcanzado de las misma. -Se definieron las justificaciones de incumplimiento, así como la definición de medidas correctivas con fecha de cumplimiento.	Estratégicos institucionales ejecutados en el año.	formatos de seguimiento de las metas institucionales, se logró alcanzar la meta propuesta. 100% cumplido
E1. Medición, evaluación y control de los avances del PID Versión 2024.	-Seguimiento a los informes bimestrales de las metas de cada área.	100% desempeño anual.	Seguimiento del PDI. 100%
E2. Dar seguimiento a los indicadores para la toma de decisiones.	-En el año 2021 se elaboró el anteproyecto presupuestal para el ejercicio 2022, mismo que contenía el catálogo de metas institucionales a	Mayor del 80% De conocimiento del catálogo. Mayor del 90% al tercer año. (evaluación semestral)	Se llevó a cabo la difusión del Catálogo General de indicadores. 100% Elaboración de la Matriz de



Objetivo estratégico 33.	Modernizar los procesos de planeación mediante el empleo de herramientas tecnológicas que faciliten la integración y validación de indicadores en la gestión institucional.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/avance
	<p>seguir en el periodo 2022.</p> <p>-En el mes de enero 2022 se llevó a cabo la redefinición del catálogo de metas en su parte cuantitativa para ajustar las mismas.</p> <p>-Dicha información se encuentra contenida en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP)</p>		<p>indicadores de resultados.</p> <p>100%</p>

Proyecto 34: Impulso a la Toma de Decisiones

Objetivo estratégico 34.	Contar con un Sistema Integral de Información que proporcione soporte para la toma de decisiones gerenciales a todos los niveles de la institución.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Formalizar el Desarrollo y Reingeniería de	Conformación del área.	50% de conformación del área en 2021. 100% de	Formalización del Área Interna de Desarrollo, Integración y



Objetivo estratégico 34.	Contar con un Sistema Integral de Información que proporcione soporte para la toma de decisiones gerenciales a todos los niveles de la institución.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
Sistemas de Información.		conformación del área en 2022.	Reingeniería de Sistemas de Información.
E2. Formalizar la Integración de Sistemas de Información.			
E3. Establecer el Área de Documentación de Sistemas y Tecnologías de Información.	Conformación del área.	50% de conformación del área en 2022. 100% de conformación del área en 2024.	Formalización del Área Interna de Documentación de Tecnologías de Información.
E4. Establecer los alcances del Sistema Integral de Información en base a los sistemas institucionales en operación, así como la incorporación de nuevos desarrollos.	Sistema Integral de Información	50% de avance del Sistema Integral de Información 2022.	Desarrollo e Integración del Sistema Integral de Información.
		100% de avance del Sistema Integral de Información 2024.	



Proyecto 35: Gestión Eficiente del Presupuesto

Objetivo estratégico 35.	Mejorar la operación y control del presupuesto de ingresos y egresos por programas, proyectos y centro de costo.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/avance
E1. Integrar documentos de gestión para obtención de recursos. y asegurar la operación del Tecnológico.	PTA. POA. Anteproyecto de inversión, evaluación, programación y presupuesto. Programa de Impulso a la Calidad. Rendición de cuentas elaborados.	100% de documentos elaborados.	Programa: Recursos financieros.
E2. Asegurar el cumplimiento normativo en la integración y gestión de la documentación del ejercicio de presupuesto.	Informe estados financieros, de ingresos propios, de Egresos y Nóminas conciliadas.	100%	Programa de Ejercicio Presupuestal.
E3. Sistematizar las	Avance del sistema.	100% al cierre de 2021.	Programa: Sistema Informático de



Objetivo estratégico 35.	Mejorar la operación y control del presupuesto de ingresos y egresos por programas, proyectos y centro de costo.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/avance
operaciones de ingreso.			Ingresos.

Proyecto 36: Mejora de los Procesos Administrativos

65

Objetivo estratégico 36.	Brindar seguridad y tranquilidad al personal que labora en el Tecnológico mediante la gestión en tiempo y forma de trámites provenientes de las distintas áreas administrativas.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Productos/ Avances
E1. Optimizar la entrega, recepción y procesamiento de información para los trámites de Altas y Bajas en plantilla e ISSEMyM, expedientes, Acuerdos, Contratos, justificaciones y comisiones.	Encuesta de satisfacción. Entrega de documentación en tiempo y forma.	90% en escala Lickert 90% en 2021. 100% en 2024.	(90%) Programa: Entrega tu Información a Tiempo.
E2. Fortalecimiento de las relaciones laborales, docentes y	Cumplimiento del contrato colectivo de trabajo y condiciones	100% al 2024.	(80%) Actualización de instrumentos normativos laborales.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Paraje El Río s/n, La Magdalena, Chichicarpa, C.P. 52773,
Huixquilucan, Estado de México.
Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08.
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/>

administrativas.	generales de trabajo.		
------------------	-----------------------	--	--

Proyecto 37: Mejora de las funciones

Objetivo estratégico 37.	Mejorar la estructura operativa mediante el análisis de funciones.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Productos/Avances
E1. Redimensionamiento de funciones.	Actualizar la descripción de puesto	100% en 2022	100% Análisis y propuesta de reenfoco organizacional.

66

Proyecto 38: Atención a la Salud

Objetivo estratégico 38.	Asegurar la salud e incrementar la productividad del personal y de los estudiantes mediante la implementación de un Programa Integral de Atención a la Salud, con énfasis en la prevención.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Crear un programa de atención a la salud preventivo y resolutivo.	Avance en el desarrollo del Programa Integral de Atención a la Salud.	100% al 2021.	Desarrollo del Programa Integral de Atención a la Salud.
E2. Realización de campañas preventivas y de cultura altruista en materia de salud.	No de epidemias.	0 epidemias a partir de 2021.	Programa: Integral de Atención a la Salud.



Objetivo estratégico 38.	Asegurar la salud e incrementar la productividad del personal y de los estudiantes mediante la implementación de un Programa Integral de Atención a la Salud, con énfasis en la prevención.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E3. Elaborar protocolos de actuación para situaciones que pongan en riesgo la integridad de la comunidad del tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del protocolo de Regreso seguro actuación - Instalación del Comité de Salud ante Emergencias Sanitarias 	100% al 2021	100% cumplidas y ejecutadas

Proyecto 39: Normatividad Interna

Objetivo estratégico 39.	Contar con una legislación institucional actualizada, que responda a las necesidades del tecnológico.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Detectar las necesidades normativas de las áreas para su funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar análisis de necesidades en cuanto a proyectos de normas jurídicas. -Dar cumplimiento al programa de mejora regulatoria. 	100% anual.	<ul style="list-style-type: none"> - Se está trabajando en la elaboración conjuntamente con el área responsable del Reglamento del Centro de Cómputo del TESH. -Se está trabajando en la elaboración conjuntamente con el área responsable del Reglamento del



Objetivo estratégico 39.	Contar con una legislación institucional actualizada, que responda a las necesidades del tecnológico.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
			Centro de Información y Biblioteca del TESH.
E2. Atención a las reformas y modificaciones de las Leyes Federales y Estatales de aplicación al tecnológico.	-Revisión y adecuación realizadas.	100% anual.	Programa: Revisión de la "Gaceta del Gobierno", "Diario Oficial de la Federación".
E3. Representar ante autoridades competentes al tecnológico en situaciones que se requieran.	-Comparecer en Audiencias o citaciones y contestación de demandas.		Escritos de contestación. ·Comparecencias. ·Se obtuvo sentencia favorable en Juicio Administrativo.

Proyecto 40: Fomento a los Valores Cívicos

Objetivo estratégico 40.	Mantener la orientación cívica y social entre la población estudiantil para garantizar la formación integral en la oferta educativa del tecnológico.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Ofrecer y difundir los servicios	Estudiantes Atendidos/Total de	35% de la población estudiantil	Evidencias de atención social, cívica



Objetivo estratégico 40.	Mantener la orientación cívica y social entre la población estudiantil para garantizar la formación integral en la oferta educativa del tecnológico.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
de orientación cívica y social.	estudiantes X 100.	semestralmente.	y psicopedagógica.
E2. Desarrollar campañas de concienciación cívica y social y difundirlas.	-Encuesta anual de satisfacción de participación en campañas.	90% de asistentes satisfechos con las campañas anualmente.	-Durante el ciclo escolar se llevan a cabo publicaciones en los medios digitales y periódico mural sobre las efemérides y fechas históricas de importancia cívica. -Se introdujo a la oferta de talleres de formación complementaria el taller de escolta, para fomentar el compromiso cívico del estudiantado participante en el mismo, así como de toda la comunidad TESH al participar en ceremonias cívicas programadas, así como en eventos de la vida cotidiana de la institución



Objetivo estratégico 40.	Mantener la orientación cívica y social entre la población estudiantil para garantizar la formación integral en la oferta educativa del tecnológico.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E3. Elaborar Programa Institucional para el fortalecimiento de Valores.	Número de programas elaborados	1 programa al 2021	Programa Institucional de Valores

Eje Transversal 1: Sustentabilidad

Proyecto 41: Contribución a la sustentabilidad

Descripción

Contempla acciones dentro de los Planes y Programas de Estudios, con enfoque a energías renovables, biodiversidad y medio ambiente, fortaleciendo la cultura de la sustentabilidad en el tecnológico.

Objetivo estratégico 41.	Desarrollar un plan institucional de Sustentabilidad, considerando acciones que contribuyan al desarrollo sustentable, a través de las actividades académicas.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avance
E1. Gestión educativa con enfoque a energías renovables, biodiversidad y medio ambiente, entre otras promoviendo el uso eficiente de los recursos disponibles	Especialización del programa Educativo enfocado al cuidado del medio ambiente y la diversidad. Avance del proyecto Avance	100% en 2022	Proyecto: Plan institucional 100%



Eje Transversal 2. Inclusión, Igualdad y Erradicación de la Violencia de Género

Proyecto 42: Fomento a la Igualdad e inclusión, y eliminación de la discriminación y violencia de género.

Descripción

El presente proyecto contempla acciones para fomentar la inclusión e igualdad de oportunidades, asegurándose de disponer de los mecanismos educativos adecuados para los grupos vulnerables, así como aplicar programas de erradicación de prácticas discriminatorias en la comunidad del tecnológico.

71

Objetivo estratégico 42.	Contribuir a una cultura de respeto, fomentando la igualdad y la inclusión, erradicando la discriminación y la violencia de género.		
Estrategia(s)	Líneas de acción	Meta(s)	Producto(s)/Avances
E1. Garantizar la inclusión e igualdad de oportunidades, asegurándose de disponer de los mecanismos educativos adecuados para los grupos vulnerables, así como, aplicar programas de erradicación de prácticas discriminatorias.	<ul style="list-style-type: none"> -Platicas y talleres en materia de Igualdad de Género y erradicación de la violencia. -Difusión de material para dar seguimiento al programa de cultura institucional para la igualdad entre mujeres y hombres en el Estado de México. 	100% en 2022	<ul style="list-style-type: none"> -Participación en el Programa Convive en Familia. -Se difundieron guías: Guía de Prevención y Abordaje de la Salud Mental y el Consumo de Sustancias Psicoactivas, Guía de Prevención del Suicidio y Guía de Gestión del Estrés entre la comunidad estudiantil, docente y administrativa del TESH.



IX. INDICADORES INSTITUCIONALES 2022.

METAS INSTITUCIONALES DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN 2022						
Proyecto: Educación Superior Tecnológica						
Id.	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Meta Anual		INDICADOR	%ALCANZADO
			2022		2022	
2060-244	Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad	Programa	6	P	6	83.33
				R	5	
2931-248	Impulsar la capacitación del personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional	Persona	58	P	58	100
				R	58	
2156-250	Impulsar la capacitación o actualización del personal docente para mejorar la formación académica	Docente	65	P	65	81.54
				R	53	
2176-252	Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad	Documento	1	P	1	100
				R	1	
2197-253	Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social	Proyecto	2	P	2	100
				R	2	
2242-257	Fomentar que los egresados se titulen para acreditar su	Documento	110	P	110	109.09
				R	120	

72



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Paraje El Río s/n, La Magdalena, Chichicarpa, C.P. 52773,
Huixquilucan, Estado de México.
Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08.
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/>

METAS INSTITUCIONALES DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN 2022						
Proyecto: Educación Superior Tecnológica						
Id.	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Meta Anual		INDICADOR	%ALCANZADO
			2022		2022	
	formación profesional					
2263-258	Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño	Docente	85	P	85	97.65
				R	83	
2285-260	Realizar acciones que fomenten la cultura emprendedora para desarrollar habilidades en los estudiantes	Acción	2	P	2	100
				R	2	
2365-9766	Realizar la publicación de documentos producto de la investigación para su divulgación	Publicación	2	P	2	100
				R	2	
2383-11093	Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores, habilidades blandas y profesionales	Acción	8	P	8	100
				R	8	
9206-9608	Fomentar que los estudiantes egresen en el ciclo escolar para contribuir en sus estudios de tipo superior	Documento	150	P	150	100
				R	150	
9224-9609	Atender a la matrícula de educación superior para	Estudiante	2,569	P	2,569	100
				R	2,569	

73



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Paraje El Río s/n, La Magdalena, Chichicarpa, C.P. 52773,
Huixquilucan, Estado de México.
Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08.
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/>

METAS INSTITUCIONALES DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN 2022

Proyecto: Educación Superior Tecnológica

Id.	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Meta Anual		INDICADOR	%ALCANZADO
			2022		2022	
	contribuir a la cobertura educativa del nivel superior					
9239-9610	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para que continúen su formación profesional	Estudiante	720	P	720	100
				R	720	

74

Proyecto: Vinculación con el sector productivo

Id.	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Meta Anual		INDICADOR	% ALCANZADO
			2022		2022	
2601-89	Operar convenios con los sectores, público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional	Convenio	15	P	15	100
				R	15	
3751-8275	Realizar acciones de vinculación y extensión para establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social	Acción	3	P	3	100
				R	3	
2789-11078	Contactar egresados en Educación Superior para identificar su situación laboral y profesional	Egresado	96	P	96	100
				R	96	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Paraje El Río s/n, La Magdalena, Chichicarpa, C.P. 52773,
Huixquilucan, Estado de México.
Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08.
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/>

2755-11088	Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas	Estudiante	53	P	53	100
				R	53	

Proyecto: Fortalecimiento de la calidad educativa						
Id.	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Meta Anual		INDICADOR	% ALCANZADO
			2022		2022	
1529-9764	Impulsar la participación de estudiantes de educación superior en procesos de certificación en el idioma inglés para el desarrollo de competencias.	Estudiantes	2	P	2	100
				R	2	

75

Proyecto: Tecnología aplicada a la educación						
Id.	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Meta Anual		INDICADOR	% ALCANZADO
			2022		2022	
1530-403	Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior para el desarrollo de las habilidades digitales	Equipo de Computo	200	P	200	110
				R	220	
1531-9765	Impulsar la participación de estudiantes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y	Estudiantes	2	P	2	100
				R	2	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

comunicación para el desarrollo de competencia y habilidades.					
---------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

Proyecto: Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores						
Id.	Nombre de la meta	Unidad de Medida	Meta Anual		INDICADOR	% ALCANZADO
			2022		2022	
9632-7429	Registrar el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	P	1	100
				R	1	

76



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan

Paraje El Río s/n, La Magdalena, Chichicapa, C.P. 52773,
Huixquilucan, Estado de México.
Tel.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08.
<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/>

X. CONCLUSIONES.

Las acciones que se realizaron durante el 2022 no fueron suficientes para cumplir los objetivos y metas institucionales, principalmente en elevar la calidad del servicio educativo, por lo cual se tuvieron que implementar estrategias para fortalecer la docencia, la capacidad y competitividad académica, la formación integral, la vinculación con los sectores público, social, así como promover la ciencia, la tecnología y la innovación, ejerciendo los recursos públicos con transparencia y fomentando la gestión institucional y la rendición de cuentas.

En el año que se informa se mejoró la habilitación del profesorado, ya que nuestros docentes siguen preparándose y superando su grado académico.

Es indispensable también incrementar la cobertura y tomar en cuenta los motivos que impiden a los jóvenes y grupos vulnerables el acceso, permanencia y egreso en la educación superior tecnológica. Es por ello, que se debe incrementar el porcentaje de becas para los estudiantes con bajos ingresos y mayor riesgo de abandono escolar. Es imperante intensificar la difusión de nuestros programas educativos y continuar con el programa de tutorías, que nos permita disminuir índices de reprobación y deserción.

A lo largo de los veinticinco años de existencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se han vislumbrado grandes avances, producto del trabajo colaborativo de cada uno de los que formamos parte de esta casa de estudios; cada meta y cada estrategia planteada en los diferentes programas de trabajo, están encaminadas a la prestación de servicios de excelencia; somos una institución educativa de nivel superior, que forma profesionistas con sentido humanístico y pensamiento crítico inducido a la innovación, para potenciar el desarrollo sostenible de la región y del país.

Si bien es cierto, los avances han sido satisfactorios al cierre del año 2022, es necesario redoblar esfuerzos para garantizar la prestación de servicios de excelencia, que nos permita posicionarnos como una institución que imparte educación de calidad, pues es la base para el crecimiento personal y es un factor determinante en el acceso igualitario a las oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida, la cual no puede concebirse sin ofrecer alternativas de progreso y superación en todas las modalidades educativas y, particularmente, en la educación superior.

A fin de cumplir con dicho objetivo y para llevar a cabo los propósitos fundamentales de los Gobierno Federal y Estatal, asentamos el compromiso de promover mecanismos para mejorar la preparación, el desarrollo de habilidades y destrezas, la innovación y el interés por la ciencia de los estudiantes del tecnológico; contar con maestros mejor preparados, con altos grados académicos; destinar recursos a la investigación y al equipamiento de los distintos talleres y laboratorios.

Continuaremos con el fortalecimiento de los diferentes programas de apoyo establecidos por el Gobierno del Estado de México, para estudiantes de escasos recursos o en condiciones de vulnerabilidad, garantizando así, su permanencia en la educación superior.

Los resultados descritos a lo largo de este informe de rendición de cuentas correspondiente al cierre del ejercicio 2022 muestran, de manera clara, los logros alcanzados, la eficiencia del uso de los recursos destinados al cumplimiento de las metas establecidas, pero, ante todo, muestran el compromiso que el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan ha adquirido con la comunidad a la que sirve, para fortalecer la calidad de la educación superior tecnológica en nuestro estado.

HUIXQUILUCAN



XI. DIRECTORIO.

L.A.E. JULIÁN NORBERTO QUIROZ MARTINEZ

Dirección General

MTRO. JULIO DE JESÚS RAMOS GARCÍA

Dirección de Planeación y Administración

ING. FILIBERTO SALINAS ALVAREZ

Dirección Académica

LIC. JULIÁN JAVIER ALVARADO PRIETO

Subdirección de Administración y Finanzas

MTRO. HERNANDO CORTÉS GALICIA

Subdirección de Planeación y Evaluación

MTRO. HUGO ENRIQUE FLORES GUTIÉRREZ

Subdirección de Servicios Escolares

LIC. GISELA PADRÓN CHÁVEZ

Subdirección de Vinculación y Extensión

MTRO. HÉCTOR ISRAEL SALVADOR ARCIA

Subdirección de Estudios Profesionales

